



SU.004/2018

Pliego de Prescripciones Técnicas
Arrendamiento de licencias de programas Oracle
para la Universidad de Extremadura

ÍNDICE

1.	OBJETO	2
2.	ANTECEDENTES	2
3.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	2
3.1	ALCANCE.....	2
4.	DOCUMENTACIÓN.	3
5.	SOPORTE Y ACTUALIZACIONES.....	3
5.1	SOPORTE TÉCNICO DE INCIDENCIAS	3
5.2	ACTUALIZACIONES DEL PRODUCTO	3
6.	PLAZO DE ENTREGA	3

1. OBJETO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), tiene por objeto la contratación, en modalidad de suministro, de las soluciones de Oracle necesarias para cubrir la actividad en la gestión administrativa, de docencia e investigación de Universidad de Extremadura (UEX) en la modalidad de Derecho de despliegue ilimitado de productos Oracle.

2. ANTECEDENTES

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) facilitan el acceso a servicios ofertados por la UEx en los diferentes ámbitos de actuación de la universidad. La creciente cultura en el uso de estos servicios, la necesidad de agilizar los procesos de gestión universitaria y la calidad con la que se ofrecen los servicios, han facilitado el uso masivo de los mismos en la actividad académica y de gestión universitaria.

La actividad en la gestión administrativa está fundamentada en herramientas de gestión de acceso telemático, como el ERP universitario, las diferentes aplicaciones de automatización de procesos ofertados en la Intranet de la Universidad y en las Plataformas de tramitación electrónica de reciente implantación.

Para dar soporte a estos servicios, la UEx se apoya sobre las soluciones Oracle.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

3.1 ALCANCE

El servicio ofertado comprenderá el derecho de despliegue ilimitado de los Programas detallados a continuación para las operaciones TIC de la UEx, comprendiendo las actividades de gestión, académicas, docentes y de investigación:

- Oracle Database Enterprise Edition.
- Oracle Real Application Clusters.
- Oracle Partitioning.
- Oracle Advanced Security.
- Oracle Diagnostics Pack.
- Oracle Tuning Pack.
- Oracle Data Integrator Enterprise Edition.
- Oracle Internet Developer Suite.
- Oracle WebLogic Suite.
- Oracle SOA Suite for Oracle Middleware.
- Business Intelligence Suite Extended Edition.
- Oracle Access Manager.

4. DOCUMENTACIÓN.

Todos los productos software deberán tener disponibles en formato electrónico manuales originales de operación y referencia, y cualquier otra documentación necesaria, preferiblemente en castellano, o en su defecto en inglés.

5. SOPORTE Y ACTUALIZACIONES

5.1 SOPORTE TÉCNICO DE INCIDENCIAS

Debido a la criticidad de estas infraestructuras se hace necesario contar con el soporte técnico de la empresa desarrolladora del producto de cara a resolver cualquier incidencia técnica y tener acceso a las últimas actualizaciones del producto, tanto de seguridad como de nuevas funcionalidades.

Para dar respuesta a las posibles incidencias, la UEx requiere la adquisición de la modalidad de Soporte Oracle Premier o similar.

5.2 ACTUALIZACIONES DEL PRODUCTO

Durante la vigencia Se solicita las licencias necesarias para tener acceso a los parches y actualizaciones de los productos Oracle utilizados en la UEx, así como a sus últimas versiones.

6. PLAZO DE ENTREGA.

El servicio deberá quedar activado en un máximo de 2 semanas desde la firma del contrato con el adjudicatario.